



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Interrogantes renovados sobre la tecnología y su uso en la escuela secundaria pospandemia
Carolina I. Sirio Fernández
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 9, N.º 1, octubre 2023
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Interrogantes renovados sobre la tecnología y su uso en la escuela secundaria pospandemia

Carolina I. Sirio Fernández

csirio@gmail.com

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Resumen

En 2020, al plantearse en la provincia de Buenos Aires el desafío de las clases virtuales en el contexto de la Pandemia, se reforzó en la docencia la responsabilidad de su doble rol, social y educativo, con el objetivo puesto en la garantización del derecho a la educación de los niños y adolescentes. Ahora, parece necesario repensar los desafíos que la tecnología plantea hoy al sistema educativo del nivel medio y asumirlos como sociedad.

En los últimos años, la alta disposición tecnológica se convirtió en una característica relevante de la sociedad del conocimiento, lo que se acrecentó en tiempo de pandemia, donde también quedó en evidencia la desigualdad en el acceso y las competencias sobre las tecnologías de la información y la comunicación (llamadas TIC), no sólo de los estudiantes sino también de los docentes.

Los docentes se vieron obligados durante la pandemia a repensar sus clases en el marco de la virtualidad. No sólo en cómo enseñar de esta "otra forma" sino también en lo que implicaba cada una de las elecciones que tomaban. Al momento de pensar en una conferencia web, por ejemplo, no era lo mismo hacerla por Zoom o por un aulaweb de acceso gratuito.

Se hizo necesario problematizar las transformaciones culturales tecnológicas y desde allí trabajarlas en el aula. Al incorporar las TIC como herramienta en la escuela, su uso debería ir más allá de lo meramente tecnológico y práctico, para hacerlo de manera reflexiva y con respuesta a los contenidos y objetivos planteados en cada materia, con momentos sincrónicos y asincrónicos, contenidos para consumo pasivo y momentos con estudiantes prosumidores (consumidores y productores de contenidos). Y es que la verdadera inclusión digital debe estar definida no sólo por la disponibilidad del soporte tecnológico sino también con utilizar el mismo de manera adecuada y competente.

La escuela ya no es la que era antes de la pandemia. Entonces, es necesario revisarla. La elección de la plataforma, lo relacionado a la curación de contenidos, la privacidad, el software libre, el derecho a la propiedad intelectual (propia y ajena), los reservorios institucionales, el uso pedagógico de las herramientas, los recursos, la accesibilidad, son cuestiones que emergen a la hora de las decisiones pedagógicas pero que por desconocimiento o falta de información no siempre se les da la importancia que merecen en cuanto a su impacto en la vida personal y social de estudiantes y educadores.

La continuidad pedagógica online en el marco del aislamiento por Covid fue una situación excepcional, pero precipitó buscar soluciones a un debate que ya se venía dando hace tiempo en cuanto al impacto de la mediación tecnológica en el proceso de enseñanza aprendizaje, el uso responsable de la tecnología en la escuela, su lugar como herramienta educativa, y su rol social y cultural. Una búsqueda que es continua.

Palabras clave

Educación, tecnología, virtualidad, competencias, redes.

En el año 2020, al plantearse en la provincia de Buenos Aires el desafío de las clases virtuales en el contexto de la pandemia de Covid19, se reforzó en la docencia la responsabilidad de su doble rol, social y educativo, con el objetivo puesto en la garantía del derecho a la educación de los niños y adolescentes. El caso bonaerense puede hacerse extensivo al resto del país y a todos los niveles de la educación tanto pública como privada.

Ahora, parece necesario repensar los desafíos que la tecnología plantea hoy al sistema educativo del nivel medio y asumirlos como sociedad. El debate no es sobre la técnica sino sobre las relaciones tecnológicas, ya que los artefactos suponen mediaciones tecno-comunicativas de las que surgen relaciones novedosas con el conocimiento y con los otros.

En los últimos años, la alta disposición tecnológica se convirtió en una característica relevante de la sociedad del conocimiento, lo que se acrecentó en tiempo de pandemia, donde también quedó en evidencia la desigualdad en el acceso y las competencias sobre las tecnologías de la información y la comunicación (llamadas TIC), no sólo de los estudiantes sino también de los docentes. Entonces, se vuelve necesario hacer un análisis de los discursos y de los sentidos que se constituyen desde los dispositivos para educar no sólo en las competencias tecnológicas sino también en las responsabilidades de su uso. Todo un desafío.

Los retos de la escuela pospandemia

Los docentes se vieron obligados durante la pandemia a repensar sus clases en el marco de la virtualidad. No sólo en cómo dar las clases de esta "otra forma" sino también en lo que implicaba cada una de las elecciones que tomaban. Al momento de pensar en una conferencia web, por ejemplo, no es lo mismo hacerla por la plataforma Zoom (a la que se accede por wifi o con el uso de datos) o por un aula web de acceso gratuito (como lo eran todos los dominios terminados en "edu.ar").

Con la suspensión de las clases presenciales en Argentina durante el Aislamiento preventivo social y obligatorio (APSO) en 2020, muchos docentes recurrieron a las redes sociales virtuales para estar en contacto con sus alumnos. La mayoría de las redes sociales no fueron creadas con una función educativa, pero el uso que los docentes lograron hacer de ellas sirvió para tal fin. Las redes sociales virtuales que tienen una función pedagógica se pueden clasificar en educativas, a diferencia de las no educativas, como plantea Oriol Borrás Gené del Gabinete de Tele-Educación de la Universidad Politécnica de Madrid (Youtube, 2015). Pero las no educativas pueden ser adaptadas para ese fin. La ventaja es que se aprovecha su gran cantidad de usuarios, sobre todo jóvenes, lo que implica que los alumnos suelen estar más familiarizados con ellas.

Sea cual sea el modo de comunicación y de trabajo virtual que se implementó para la educación en línea, esto también implicó acordar nuevas reglas de lo que podríamos llamar "convivencia digital" y que tienen el nombre de "netiquetas": del francés *étiquette* (buena educación) y del inglés *net* (red). Las netiquetas resultan oportunas en las relaciones comunicacionales que se dan a través de internet ya que establecen pautas de convivencia y buenos modales. Al ser una comunicación masiva, es decir que incluye a más de dos personas en la comunicación, es necesario tener pautas que contemplen el respeto por los distintos integrantes, por sus tiempos y por su forma de pensar y expresarse. No son leyes inquebrantables ni son iguales en todos los grupos, es necesario que cada grupo las establezca y colabore cumpliéndolas y haciéndolas cumplir (como ilustra el video "Netiqueta para redes sociales", que aporta Pantallas Amigas en su canal de Youtube). Las netiquetas ya eran usadas en otros ámbitos, pero se hicieron imperiosas en el ámbito escolar virtual para saber cómo intervenir, cuándo se puede pedir la palabra, qué implica tener la asistencia o si está mal visto apagar la cámara, por ejemplo.

Se hizo necesario problematizar las transformaciones culturales tecnológicas y desde allí trabajarlas en el aula. Al incorporar las TIC como herramienta en la escuela, su uso debería ir más allá de lo meramente tecnológico y práctico, para hacerlo de manera reflexiva y con respuesta a los contenidos y objetivos planteados en cada

materia. "Cambiar el uso del tiempo y el espacio de manera flexible y creativa es una estrategia pedagógica más adecuada para la introducción de esta narrativa multimedia expandida", como plantean Hugo Pardo Kuklinski y Cristóbal Cobo (2020, p.24). Si bien los autores se refieren a la enseñanza universitaria, la reflexión se podría hacer extensiva a todos los niveles de la educación, para pensarla con momentos sincrónicos y asincrónicos, contenidos para consumo pasivo y momentos con estudiantes prosumidores (consumidores y productores de contenidos).

Y es que la verdadera inclusión digital debe estar definida no sólo por la disponibilidad del soporte tecnológico sino también con utilizar el mismo de manera adecuada y competente, como dice la especialista en Cultura Roxana Morduchowicz (Página 12, 2016).

La discusión no es nueva. En 2016, por citar sólo un ejemplo, se dieron a conocer los resultados de la encuesta "¿Cuánto saben los chicos de tecnología?", organizada por Microsoft en la Ciudad de Buenos Aires a 650 alumnos de entre 15 y 17 años de escuelas públicas y privadas. "Muchos alumnos usan Internet para hacer la tarea, pero no infieren que la información obtenida suele guardar intereses propios de quien la subió a la web. La mayoría 'corta y pega' y rara vez chequea más de una fuente para resolver el problema que se le plantea", resumía sobre los resultados un artículo periodístico (Página 12, 2016). En la misma nota, Morduchowicz, también coordinadora de la investigación, planteaba que "el gran desafío que tienen por delante padres y docentes es encauzar a los chicos y prepararlos para que sean ciudadanos reflexivos" (Página 12, 2016), ya que ser nativos digitales no hace que necesariamente tengan las competencias sobre el amplio abanico tecnológico que se les presenta no sólo en la escuela sino también en la vida diaria.

Las generaciones más jóvenes "tienen en claro los usos operativos, pero no las competencias críticas y reflexivas de sus prácticas en línea, porque ser astuto en temas digitales va más allá de tocar la pantalla o apretar una tecla para ingresar a un sitio web", como aporta la comunicadora e investigadora Pamela Vestfrid en su artículo sobre crianza digital (Gestión Educativa, 2021).

Crianza digital frente al ciberacoso

El mundo virtual es intangible pero no deja de ser parte del mundo real. Y muchas cosas que se desarrollan allí terminan teniendo consecuencias en la vida de las personas.

La violencia virtual se caracteriza porque tiene una audiencia ilimitada, traspasa las fronteras y se mantiene en el tiempo, ya que una vez que se difunden los contenidos

a través de la web, son casi imposibles de borrar. Lo más grave es que un acoso virtual que comienza en la escuela puede perseguir a un chico hasta la universidad y, más allá, en su vida adulta.

Este tipo de ataques a través de la red puede tomar diferentes formas. En el último tiempo se ha escuchado hablar, sobre todo en los medios de comunicación, de Grooming (acoso y abuso sexual online de un parte de un adulto que se pone en contacto con un niño o adolescente con el fin de ganarse su confianza para luego involucrarlo en una actividad sexual) y Cyberbullyng (acoso psicológico y emocional ejercido entre pares a través de las redes sociales y las nuevas tecnologías). Pero también existen otras formas menos conocidas de violencia digital, no por ello menos crueles o dañinas y que también afectan a niños y adolescentes, y que se acrecentaron durante la época de pandemia cuando los dispositivos y las redes sociales pasaron a ser parte de la cotidianeidad de todos. Entre ellas, el Sharenting (práctica de los padres que comparten la vida de sus hijos, en general a través de fotos y/o videos, en las redes sociales), el Phubbing (uso antisocial del teléfono), el Sexting (acción de filmarse o sacarse fotos de contenido sexual, erótico o pornográfico y enviar ese material a una persona de confianza a través del celular o la computadora) y la Pornovenganza (difusión de imágenes y/o videos de índole sexual sin el consentimiento de la persona que aparece allí).

Las distintas formas de violencia digital se evidenciaron durante la pandemia, pero no se fueron con ella. Se hace indispensable educar no solo en las competencias digitales sino también en la responsabilidad sobre su uso y en la concientización sobre el daño que desde allí se puede generar.

Las nuevas generaciones tienen una relación más natural con el entorno digital, pero ello no implica que hagan usos reflexivos de estas habilidades (Martin y Vestfrid, 2021). En ese marco, que plantea Vestfrid en otro trabajo realizado junto a María Victoria Martin, "el ecosistema digital impone a los docentes transformar sus objetivos y estrategias pedagógicas", los maestros y profesores entonces están obligados "a formar a las nuevas subjetividades para que sean analistas críticos de la información que circula por la web" (Martin y Vestfrid, 2021, p.1351). Más que nunca se vuelve necesario el acompañamiento de los docentes para complementar con los padres la crianza digital de las nuevas generaciones.

Nueva aula, nuevas competencias

La escuela ya no es la que era antes de la pandemia. Entonces, es necesario revisarla. La elección de la plataforma, lo relacionado a la curación de contenidos, la privacidad,

el software libre, el derecho a la propiedad intelectual (propia y ajena), los reservorios institucionales, el uso pedagógico de las herramientas, los recursos, la accesibilidad, son cuestiones que emergen a la hora de las decisiones pedagógicas pero que por desconocimiento o falta de información no siempre se les da la importancia que merecen en cuanto a su impacto en la vida personal y social de estudiantes y educadores.

La continuidad pedagógica online en el marco del aislamiento por Covid fue una situación excepcional, pero precipitó buscar soluciones a un debate que ya se venía dando hace tiempo en cuanto al impacto de la mediación tecnológica en el proceso de enseñanza aprendizaje, el uso responsable de la tecnología en la escuela, su lugar como herramienta educativa, y su rol social y cultural. Una búsqueda que es continua.

No somos los mismos docentes ni los mismos estudiantes después de la pandemia y de la experiencia de la educación virtual durante los años 2020 y 2021. Conscientes de ello, es importante encaminarnos hacia una revalorización de esa "nueva aula", un espacio presencial –no siempre ni necesariamente físico- de interacción, donde siempre lo esencial es el conocimiento y lo subsidiario la tecnología. Y el rol docente es indiscutiblemente primordial e irremplazable para acompañar a los estudiantes en la "realidad" –sea cual fuera- de hoy en día. Pero es parte de un modelo pedagógico y un modelo de Estado - Nación que debe ser constantemente repensado en función del país que queremos tener y de los ciudadanos que se formarán para ese país.

Referencias

Borrás Gené, O. "RSE 1.4: Tipos de redes sociales. MOOC Aplicación de las Redes Sociales a la Enseñanza: Comunidades Virtuales". (29 de abril 2015). Gabinete de Tele-Educación de la Universidad Politécnica de Madrid (Video). Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=X9LBhLZaT8Q>

"Expertos que no lo son tanto". (13 de abril 2016). Diario Página 12. En línea:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-296860-2016-04-13.htm>

-Martin M.V. y Vestfrid, P. (2016). "Tensiones en torno al concepto de "nativos digitales" en el caso de estudiantes universitarios". Ponencia. 1º Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, Rectorado de la UNLP, La Plata. En línea: <http://hdl.handle.net/10915/62509>

"Netiqueta para redes sociales". (27 de marzo 2012). Netiquetate.com.

Recuperado por Pantallas Amigas. (Video). Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=3c9bNKow_CQ

Pardo Kuklinski, H.; Cobo, C. (2020). Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia. Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School. Barcelona. En línea: https://outliersschool.net/wp-content/uploads/2020/05/Expandir_la_universidad.pdf

Vestfrid, P. (2021). "Crianza digital: un reto clave para los educadores y los padres de hoy". Gestión Educativa, Revista para Directivos de Instituciones Educativas. En línea: <https://gestioneducativa.ar/crianza-digital/>